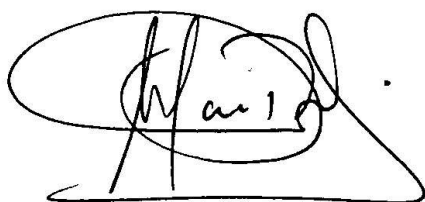


CONVOCATORIA DE EXAMEN DE ÁRBITRO PROVINCIAL Y AUTONÓMICO

1. De acuerdo con el art. 17 del Reglamento de árbitros y con la circular 36/2016 se convoca examen de Árbitro Provincial y Autonómico para el próximo **sábado 11 de febrero a las 16,30 horas en Conil, Sede del club ajedrez Conil, calle Laguna s/n.**
2. Podrán presentarse al examen de Primer Nivel (Provincial) y Autonómico las personas que han asistido al curso celebrado en San Fernando, durante los días 29 de Diciembre 2016 al 8 de Enero de 2017.
3. También podrán presentarse al examen de Primer Nivel (Provincial) todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de Árbitro de al menos 30 horas homologado por la FADA y no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado antes de 36 meses de la fecha de esta convocatoria.
4. Igualmente podrán presentarse al examen Autonómico todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de Árbitro de Primer Nivel (Provincial) y Autonómico de al menos 45 horas homologado por la FADA y no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado antes de 36 meses de la fecha de esta convocatoria.
5. El alumno que desee examinarse deberá ingresar en concepto de derechos de examen en la c/c de la FADA número ES38-2100-7992-6722-0015-8798 la cantidad de **20 euros (nivel provincial) o 25 euros (nivel autonómico)**. Indicando su nombre y apellidos.
6. Una vez efectuado el ingreso deberá enviar a la FADA por correo electrónico el formulario de inscripción adjunto.
7. La fecha tope para efectuar el abono y enviar el formulario será el **7 de febrero**. En los días siguientes la FADA publicará la lista de personas admitidas en el examen.



Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblás
Presidente de la FADA



Vº Bº
Pedro Castilla Salinas
Presidente Comité de Árbitros



Ismael Nieto González
Secretario General